

Contrato de Fideicomiso

¿Qué es el fideicomiso?

1

El Fideicomiso

Es un contrato entre los clientes y un proveedor a través del cual se constituye un instrumento para capitalizar recursos e invertir en nuestra actividad comercial.

2

Su objetivo

Es contribuir al desarrollo del negocio mediante aportaciones del proveedor.

Porcentaje de apoyo al Fideicomiso

Este deberá ser depositado por el cliente en su totalidad, para posteriormente recibir de parte del proveedor una nota de crédito equivalente al porcentaje que a este corresponda más los impuestos correspondientes.



1.0. %

Nota: la aportación del proveedor se podrá descontar de los pagos subsecuentes que se realicen, mediante la presentación de la nota de crédito que este emita.

Beneficios del Fideicomiso

¿En qué pueden utilizarse los recursos del Fideicomiso?

- 1 Adquisición y/o ampliación de un nuevo negocio del mismo ramo
- 2 Remodelación y/o acondicionamiento del establecimiento
- 3 Adquisición de equipo de transporte
- 4 Adquisición de equipo de cómputo y software

¿Cuál es la duración del Fideicomiso?

Vigencia

De 2 o 3 años según lo establecido en el contrato.

- Es posible prorrogar la vigencia si hay mutuo acuerdo entre el cliente (ANDIVYL) y el proveedor.
- Los recursos recaudados a través del Fideicomiso se mantendrán en Vector Casa de Bolsa, en una cuenta abierta mediante contrato con un número de referencia.

¿Cuándo se puede hacer uso de los recursos?

- Los recursos podrán ser liberados al término de la vigencia de cada Fideicomiso.

Requisitos y condiciones

Requisitos para el buen funcionamiento del Fideicomiso

Realizar el depósito en un lapso de 20-30 días según acuerdo con el proveedor.

Notificar y enviar la ficha de depósito al administrador del fideicomiso, el cual debe revisar que el depósito haya sido realizado al contrato que le corresponde, para después notificar al proveedor la confirmación del depósito. Este último deberá emitir

Sobre la nota de crédito

Es la acreditación que le otorga el proveedor al cliente. Esta cantidad será descontada del siguiente pago del cliente.

Ejemplo de condiciones del proveedor

Pagos puntuales de acuerdo a condiciones establecidas con el cliente.

No adquirir productos robados, de otro canal o de contrabando

Respeto a los precios

Sobre el Comité Técnico

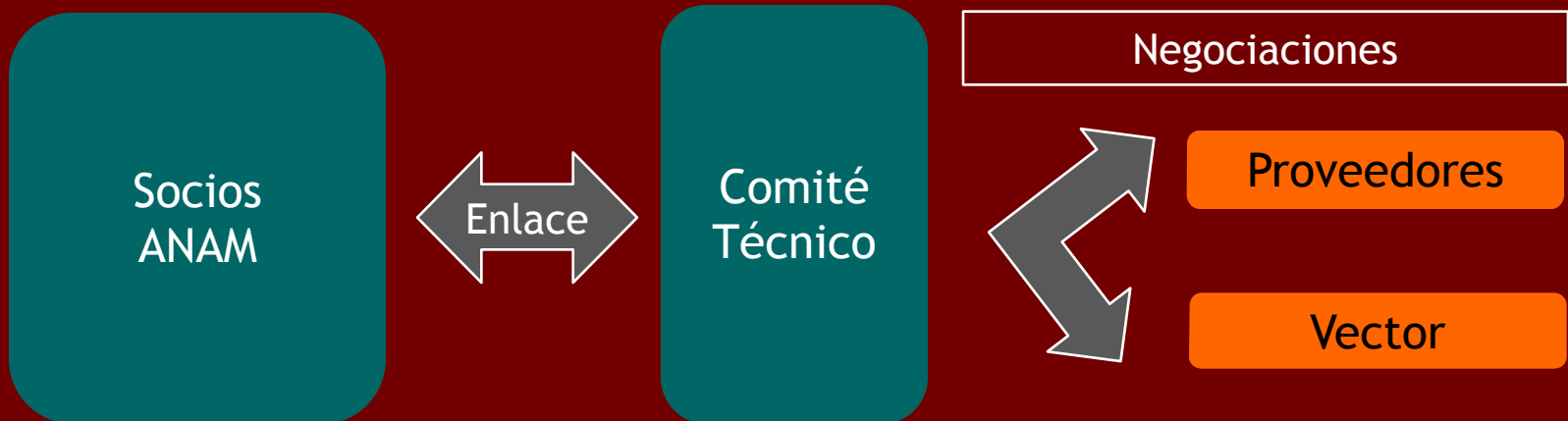
¿Qué es?

Es el órgano que vigila y controla las inversiones del fideicomiso.

¿Quiénes lo integran?

Un equipo de **3 personas**, quienes determinarán y darán seguimiento a los recursos depositados por el cliente en Vector Casa de Bolsa.

¿Cómo opera el Comité?



Funciones del Comité Técnico

Funciones

1

Atraer a los proveedores para participar en el Fideicomiso.

2 Negociar con los proveedores los términos del Fideicomiso.

- El mayor % de apoyo
- Una mayor vigencia del contrato
- La renovación de los contratos

3 Instruir a Vector sobre la forma de invertir los recursos.

4 Convenir sobre los costos de operación y las tasas de interés.

5 Observar y mantener el funcionamiento de los contratos, manteniendo el cumplimiento de las partes en los tiempos establecidos.

6 Recibir la solicitud y dar seguimiento a la liberación de recursos.

7 Verificar que los clientes obtengan sus estados de cuenta.

Costos del Fideicomiso y transparencia

Costos

Elaboración de cada contrato de Fideicomiso por parte de Vector:

5,000 pesos (pago único)

Honorarios fiduciarios de Vector por año:

0.3% (dividido en 12 mensualidades)

Modificaciones y / o ampliaciones de vigencia:

2,000 pesos

Rendición de cuentas

Vector emitirá mensualmente un estado de cuenta al cliente, en el cual se detalla:

Los montos abonados en el periodo
Los intereses generados

El Comité Técnico podrá solicitarle a Vector los estados de cuenta de los clientes ante la petición del proveedor

Con el objetivo de verificar la secuencia de los depósitos hechos

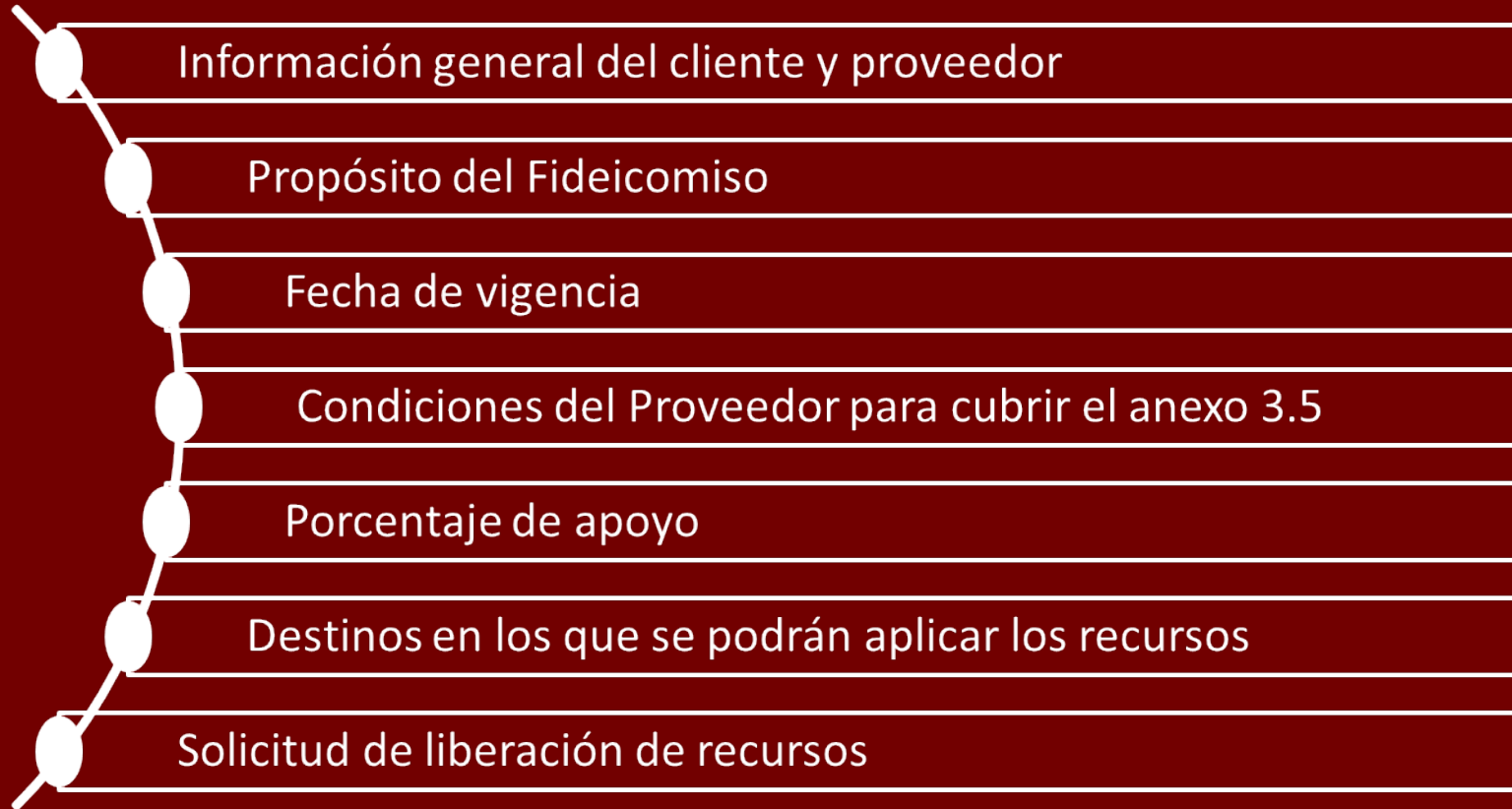
El cliente siempre estará bien informado sobre sus recursos

Aspectos técnicos del Fideicomiso

Contenido del contrato del Fideicomiso

(1/2)

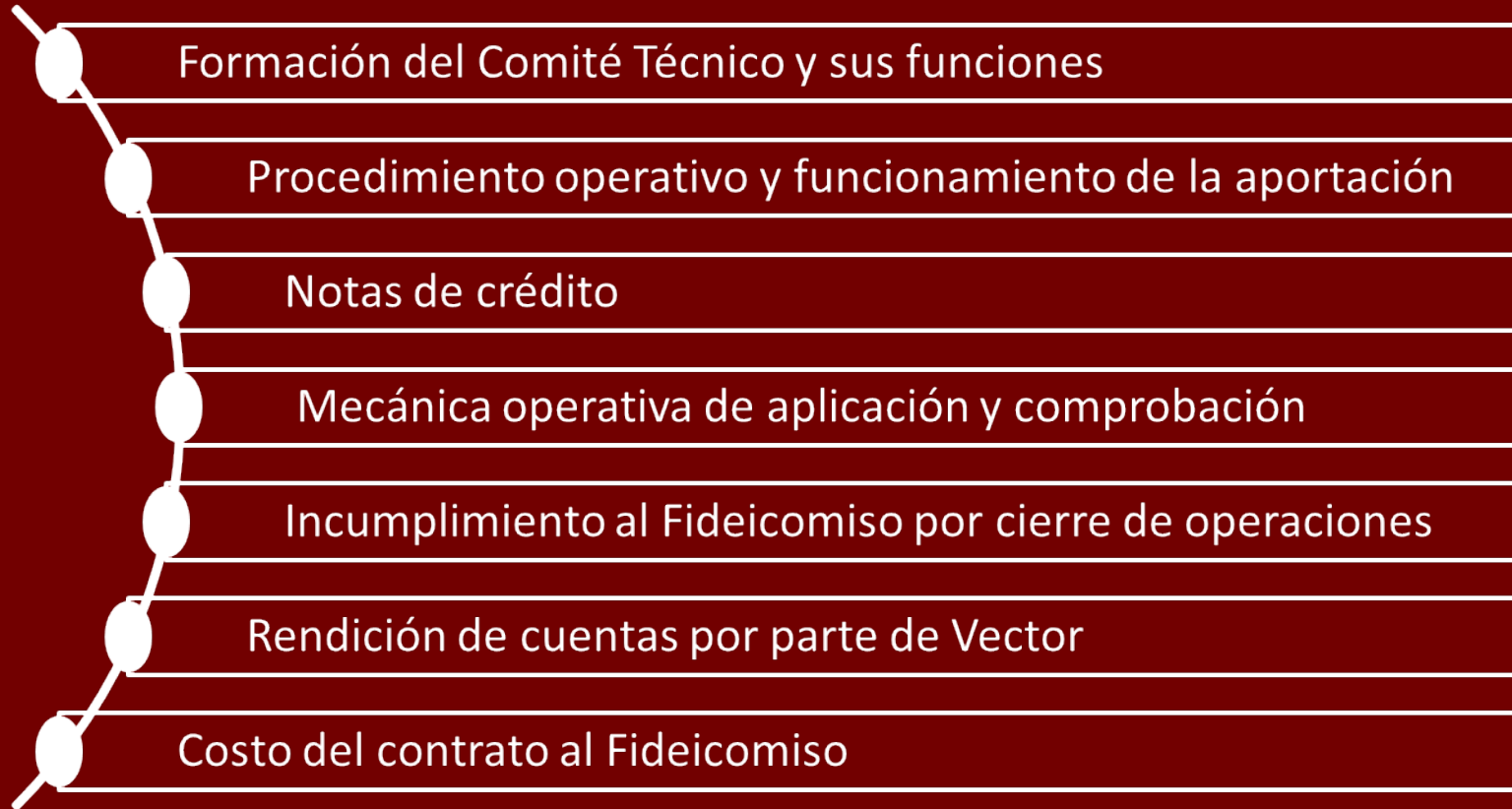
Algunos de los aspectos mas relevantes contenidos en el contrato son:



Contenido del contrato del Fideicomiso

(2/2)

Algunos de los aspectos mas relevantes contenidos en el contrato son:



Solicitud de liberación de recursos

El cliente podrá solicitar al Comité Técnico el retiro de sus recursos al termino del mismo si cumple con lo siguiente:

- 1 Mandar la solicitud por escrito en papel membretado de la empresa
- 2 Incluir el soporte de la inversión a realizar con los recursos del Fideicomiso (mediante cotizaciones, presupuesto , comprobante de inversión y número de unidades a adquirir.)
- 3 Utilizar hasta el 90% de los fondos, ya que siempre deberá mantenerse el 10% para evitar que la cuenta se cancele



Incumplimiento al Fideicomiso

El contrato establece que ÚNICAMENTE si llegara a haber un cierre de operaciones y/o ruptura con el proveedor:

- 1 Los recursos del Fideicomiso quedarían depositados en Vector por un periodo equivalente al doble de la vigencia del contrato, de tal forma que al concluir ese lapso, los recursos serían depositados en las cuentas del cliente y del proveedor, en proporción del 50% para cada uno
- 2 De existir un adeudo del cliente con el proveedor, el cliente podría ceder el monto total y se le toma a cuenta de la deuda.